



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**ANEXO II DE LA CONVOCATORIA  
CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA A ASOCIACIONES DE VECINOS EJERCICIO 2025**

**ENTIDAD** \_\_\_\_\_ **N.I.F.** \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:**

1. DATOS DE LA SUBVENCIÓN. -
2. CERTIFICADO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN. -
3. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO. -
4. MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA. -
5. MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA:
  - 5.1 RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS E INVERSIONES DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS. -
  - 5.2 FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTES ESCANEADOS EN FORMATO PDF. -
  - 5.3 RELACIÓN DE OTROS INGRESOS QUE HAYAN FINANCIADO LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS. -
6. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE VERACIDAD DE LA JUSTIFICACIÓN. -

**OTRA DOCUMENTACIÓN:**

- CERTIFICADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA SOBRE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. -
- CERTIFICADO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOBRE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. -

En Móstoles, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente/a y Sello de la Entidad)

**EXCMO/A. SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Móstoles | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal | **Derechos:** Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, cuando procedan, ante Ayuntamiento de Móstoles - Plaza de España, 1 – 28934 Móstoles (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: mostoles.es/sede\_electronica/es | **Información adicional:** En la Sede Electrónica puede consultar la información adicional en materia de Protección de Datos.



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

### 1. DATOS DE LA SUBVENCIÓN

DENOMINACION ENTIDAD: \_\_\_\_\_

PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Nº REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES: \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

AÑO SUBV.: 2025

IMPORTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA: \_\_\_\_\_ €

IMPORTE JUSTIFICADO: \_\_\_\_\_ €

FECHA J.G.L. APROBACIÓN BASES GENERALES REGULADORAS: \_\_\_\_\_

FECHA J.G.L. APROBACIÓN CONVOCATORIA: \_\_\_\_\_  
(Publicación extracto BOCM)

FECHA J.G.L. APROBACIÓN CONCESIÓN: \_\_\_\_\_

En Móstoles, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente/a y Sello de la Entidad)



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**2.- CERTIFICADO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA  
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. \_\_\_\_\_, como Secretario/a de la Entidad denominada  
\_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

**C E R T I F I C A:**

Que, como beneficiario de Subvención del área de Participación Ciudadana correspondiente al ejercicio 2025, la finalidad para la que fue otorgada dicha subvención ha sido cumplida conforme al Programa General de Actividades 2025 contenido en la solicitud.

En Móstoles, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
**EL SECRETARIO**

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

Fdo.: D. \_\_\_\_\_



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE NO ESTAR INCURSO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE IMPIDEN OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO Y SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES FISCALES CON EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

con D.N.I. \_\_\_\_\_ como Presidente/a de la Entidad denominada

N.I.F. \_\_\_\_\_

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

Que la Entidad a la que legalmente represento no está incursa en las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como de obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Móstoles.

En Móstoles, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente y Sello de la Entidad)



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

#### 4. MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA

(Sobre el cumplimiento del Programa General de Actividades 2025 subvencionado, con indicación de las actividades, programas o proyectos realizados y de los resultados obtenidos)

ENTIDAD \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

En Móstoles, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente/a y Sello de la Entidad)

- Utilizar todas las hojas que sean precisas para desarrollar detalladamente la Memoria de Actuación Justificativa.



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

### 5. MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

(Sobre el coste de las actividades, programas o proyectos realizados)

ENTIDAD \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

#### 5.1 RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS EN LAS ACTIVIDADES

Nº	FECHA FACTURA	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
TOTAL JUSTIFICADO				

En Móstoles, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente/a y Sello de la Entidad)

- Utilizar todas las hojas que sean precisas, siguiendo el número de orden correspondiente.



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

### 5. MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

(Sobre el coste de las actividades, programas o proyectos realizados)

ENTIDAD \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

#### 5.2 FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTES

Se adjuntan un total de \_\_\_\_\_ facturas, o documentos sustitutivos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, incorporados en la relación anterior (5.1) y numeradas y ordenadas según la misma, incluyéndose, en su caso, el justificante acreditativo del pago, cuyo total justificado suma \_\_\_\_\_ €, en los términos establecidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.-

En Móstoles, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente/a y Sello de la Entidad)



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

### 5. MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

(Sobre el coste de las actividades, programas o proyectos realizados)

ENTIDAD \_\_\_\_\_ N.I.F. \_\_\_\_\_

#### 5.3 RELACIÓN DE OTROS INGRESOS QUE HAYAN FINANCIADO LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

Cuando las actividades subvencionadas hayan sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otros recursos, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a dichas actividades subvencionadas. -

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	PROCEDENCIA	IMPORTE
TOTAL OTROS INGRESOS		

En Móstoles, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente/a y Sello de la Entidad)



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**6.- CERTIFICADO BENEFICIARIOS SUBVENCIÓN NO DEDUCEN IVA**

D./Dña. \_\_\_\_\_

Con D.N.I. \_\_\_\_\_, como representante de la Entidad denominada  
N.I.F. \_\_\_\_\_

CERTIFICA: Que el I.V.A. de las facturas que la entidad \_\_\_\_\_ imputa en la cuenta justificativa de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Móstoles, en base a las Subvenciones del Área de Participación Ciudadana a Asociaciones de Vecinos correspondiente al año 2025, no está siendo deducido en las declaraciones de dicho impuesto, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 94 y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Móstoles, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo: \_\_\_\_\_  
(Firma y sello de la entidad)



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**7.- DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS Y DOCUMENTOS INCORPORADOS A LA MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA, SIENDO FIEL REFLEJO DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

con D.N.I. \_\_\_\_\_ como Presidente/a de la Entidad denominada  
\_\_\_\_\_  
N.I.F. \_\_\_\_\_

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

Que la Entidad a la que legalmente represento garantiza la veracidad de los datos incorporados en la presente relación clasificada de justificantes y que los documentos presentados en la memoria económica justificativa que acreditan dichos datos no han sido presentados ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayuda/subvenciones concedidas por las mismas o que habiendo sido presentados lo han sido por importe no imputado a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Móstoles.

Que esta entidad garantiza que toda la documentación aportada en relación con la cuenta justificativa es fiel reflejo de los documentos originales que obran en poder de esta entidad.

Que esta entidad garantiza la conservación de los documentos originales de los gastos y pagos realizados, incluidos los documentos electrónicos, en el supuesto de no haberse aportado junto a la memoria económica justificativa, que estarán a disposición del Ayuntamiento de Móstoles, de la Intervención General del Ayuntamiento de Móstoles y de cuantos órganos fiscalizadores y de controles nacionales o comunitarios pudieran requerirlos, y quedarán depositados en la sede de la entidad donde estarán durante hasta al menos los cuatro años posteriores a la fecha fin para la justificación de los gastos, para poder ser consultados en caso de inspección o auditoría de la Administración competente.

En Móstoles, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025  
(Firma Presidente y Sello de la Entidad)